



## **COMISION PARA LA COOPERACION AMBIENTAL**

### **Comité Consultivo Público Conjunto Sesión No. 96-03 Julio 18, 1996**

#### **Resumen del Registro de Discusión**

Una Sesión Regular del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental fue sostenida en San Diego, California el 18 de julio de 1996. La Agenda, Lista de Participantes, Recomendaciones al Consejo No. 96-1, No. 96-2 y No. 96-3, la presentación escrita del Sr. Dan Torrez, la Agenda y Lista de Participantes de la reunión conjunta con la Comisión de Cooperación Ambiental Fronteriza (COCEF), aparecen en los Anexos A, B, C, D, E, F y G, respectivamente.

#### **REPORTE DE LA PRESIDENCIA DEL CCPC**

La Presidencia hizo una actualización sobre las actividades de planeación para esta sesión, en la reunión pública preparatoria del 19 de julio en San Diego, y la Sesión Pública del Consejo se sostendrá el 1 de agosto en Toronto.

#### **APROBACION DE LA AGENDA PARA LA SESION No. 96-03 (Julio 18, 1996)**

La Agenda fue modificada para permitir que el Comité discutiera el caso Cozumel en cámara.

Con respecto a este inciso en la Agenda, se señaló que el Reporte Anual 1995 de la CCA estará disponible en breve.

#### **APROBACION DEL REGISTRO DE DISCUSION PARA LA SESION No. 96-02**

El Registro de Discusión para la Sesión Regular No. 96-02 que se sostuvo el 20 de junio de 1996 en Montreal, fue adoptado en la manera en que se presentó.

#### **REUNIONES PUBLICAS PREPARATORIAS DEL CCPC**

La Presidencia hizo un breve reporte sobre la reunión pública preparatoria sostenida el 21 de junio en Montreal, y la planeación para la reunión pública preparatoria del 19 de julio en San Diego.

El Comité aprobó el borrador del resumen de la reunión pública preparatoria sostenida en Montreal. El CCPC presentará un reporte final al Consejo posterior a la reunión del 1 y 2 de agosto de 1996. Este reporte resumirá las presentaciones orales los documentos escritos presentados al CCPC e incluirá dos apéndices, a saber: a) una lista de las presentaciones orales y b) una lista de los documentos escritos. El reporte final será hecho público en septiembre.

Durante un almuerzo de trabajo el 1 de agosto en Toronto, los Miembros del CCPC informarán al Consejo sobre los comentarios hechos por el público durante las reuniones públicas en Montreal y San Diego.

Finalmente, tuvo lugar una discusión con respecto a un documento de trabajo para proponer los lineamientos para las consultas públicas del CCPC. Con base en la experiencia en las reuniones públicas anteriores organizadas por el Comité, el principal objetivo de este documento es aclarar el proceso a través del cual los ciudadanos pueden participar en las diversas actividades de la CCA. Ciertos incisos serán añadidos a la nueva versión de este documento, a saber:

- Enfatizar que la asistencia financiera otorgada a las organizaciones no gubernamentales debe ser sustancial
- Describir las organizaciones designadas por cada Parte que son responsables de recomendar a las organizaciones o individuos que recibirán asistencia financiera
- Usar la definición de organización no gubernamental que aparece en el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) como base para establecer criterios generales con respecto a la asistencia financiera
- Identificar el formato para las consultas públicas, i. e., serán establecidos talleres de trabajo vs. otros conceptos de formato, dependiendo del contexto de la reunión y de los temas a ser discutidos. Sin embargo, el mejor concepto puede ser una elección intermedia o una combinación del formato plenario y de taller de trabajo,

Una vez que este documento haya sido aprobado, el CCPC enviará una copia al Consejo.

**Acción CCPC**

## **SESION REGULAR DEL CONSEJO 1996**

Con base en la Agenda provisional para la próxima Sesión Regular del Consejo el 1 y 2 de agosto en Toronto, la Presidencia enlistó las resoluciones que los Ministros planean anunciar durante esta Sesión.

Se enfatizó que al Comité le gustaría que la emisión final a la prensa fuera realizada después de la Sesión para incluir información sobre las acciones del CCPC durante los últimos meses.

Después de revisar el programa para esta Sesión, el Comité recomendó enviar al Consejo un aviso con respecto al proceso de selección para las presentaciones públicas a los Ministros la tarde del 1 de agosto. Ver Aviso No. 96-3 en el Apéndice E de este documento.

**Acción: Consejo**

### **CASO "COZUMEL"**

El CCPC y el Secretariado sostuvieron una discusión en cámara del "Caso Cozumel". Una carta de opinión fue enviada por el Secretariado a los Ministros quienes sugirieron que debe prepararse un "registro de hechos" en respuesta a la petición de los ciudadanos que alegan que hubo fallas para asegurar que la legislación ambiental fuera aplicada efectivamente, durante el proceso para el proyecto de instalaciones portuarias en Cozumel, México.

Dado que ciertos Miembros del CCPC expresaron diversos puntos de vista o preocupaciones sobre aspectos particulares del proceso de acuerdo con los Lineamientos para la Presentación de Cuestiones de Aplicación de la Legislación, conforme a los artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), se recomendó que debe enviarse un aviso al Consejo sobre este punto. Ver Aviso 96-1 en el Apéndice C de este documento.

### **PLANEACION PARA LA REUNION CON LA COMISION PARA LA COOPERACION AMBIENTAL FRONTERIZA**

Para identificar las cuestiones a ser discutidas durante la reunión con los miembros de la Comisión para la Cooperación Ambiental Fronteriza, el Sr. Dan Torrez, asistente del Sr. Don Morales, presentó una breve descripción de los problemas ambientales en las fronteras entre México y EU. Una copia de esta presentación aparece como Apéndice F del presente documento.

### **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 1997**

El Secretariado presentó el documento que había enviado al Consejo con respecto al panorama preliminar del Programa y Presupuesto para 1997.

En ausencia de detalles relativos a la asignación de fondos por el presupuesto, el Comité no está en la posición de enviar un Aviso al Consejo sobre este asunto. En el momento en que el Secretariado envíe una versión nueva y detallada de este documento, a los miembros del Comité les gustaría ver incluidos los siguientes elementos: a) desglose del presupuesto por proyecto y por departamento; b) una lista de proyectos por prioridad; c) los objetivos y calendarios para cada uno de los proyectos propuestos.

Mientras tanto, el CCPC emitió un Aviso al Consejo con respecto al presupuesto del CCPC. Ver Aviso No. 96-2 en el Apéndice D de este documento.

Acción:

**CCPC/Secretariado**

## **REUNION DEL CCPC CON LA LA COMISION PARA LA COOPERACION AMBIENTAL FRONTERIZA (COCEF)**

El CCPC se reunió con la Mesa de Directores y el Consejo Asesor de la COCEF para intercambiar información, incluyendo detalles con respecto a la estructura, mandato, actividades actuales y objetivos en el largo plazo de sus respectivas organizaciones.

Es claro que ambas entidades tienen numerosos puntos en común, incluyendo el deseo de fomentar la participación pública en sus programas de actividades y promover la implementación de proyectos conjuntos entre los países.

En conclusión, se acordó que las dos organizaciones intercambiarán información con el objetivo de mantener contacto y continuar con el diálogo entre ambos grupos. Además, se señaló que actualmente la CCA y la COCEF están unidas a través de sus respectivas páginas electrónicas en Internet.

La Agenda y Lista de Participantes de esta reunión conjunta aparece en el Apéndice G de este documento.

### **OTROS TEMAS**

El Sr. Peter Berle, miembro del CCPC y del Comité de Selección para el Fondo de Cooperación Ambiental de América del Norte (NAFEC), informó al CCPC que la selección de los grupos que recibirán subsidios posterior al primer ciclo anual será anunciada a finales de julio. El reportó que en la primera reunión, los miembros del Comité de Selección del NAFEC acordaron que la definición de "actividades con base en la comunidad" en los lineamientos del Fondo deben ser interpretados en un contexto a nivel América del Norte y no en un contexto estrictamente local.

Los miembros del CCPC acordaron discutir los temas de acuerdo con este inciso de la agenda y los aspectos de la desregulación en su siguiente reunión.

### **SIGUIENTE SESION**

Los miembros del CCPC participarán en la Sesión de Consejo del 1º de agosto en Toronto, y tomarán parte en las actividades públicas durante esta Sesión. La siguiente Sesión Regular del CCPC será sostenida el 2 de agosto en Toronto y estará, como todas las reuniones del Comité, abierta al Público.

### **LEVANTAMIENTO DE LA SESION**

La sesión se levantó a las 5:15 p.m., el 18 de julio de 1996.

Escrito por Manon Pepin, 19 de julio de 1996.



**REUNION DEL COMITE CONSULTIVO PUBLICO CONJUNTO N° 96-03**

**Jueves, 18 de julio de 1996**

Hotel Marriott- Salón Ovations, 701 A Street, San Diego, California

Teléfono: (619) 696-9800 Fax: (619) 696-1555

**Agenda**

- 8:00 Bienvenida y resumen presentados por el presidente
- 8:05. Aprobación de la agenda  
Aprobación del acta resumida de la reunión N° 96-02 del 20 de junio de 1996
- 8:15. Reuniones públicas preparatorias del CCPC
- Reunión de Montreal (de fecha 21 de Junio) y de San Diego (19 de julio de 1996)
  - Borrador del Acta resumida
  - Directivas para la consulta pública del CCPC: Jacques Gérin
- 9:00 Reunión ordinaria del Consejo de 1996
- Agenda básica
  - Programa general: Almuerzo de trabajo con los Ministros
- 10:00 Programa y Presupuesto 1997 de la CCA
- Presentación del Secretariado: Greg Block
- 10:30 Session en camara: Registro de los hechos sobre el Caso Cozumel
- 11:30 Planificación: Reunión con la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza
- Agenda / Contenido
  - Presentación sobre los Problemas fronterizos entre EUA y México: Dan Torrez
- 11:30. Reunión pública de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza  
*Edificio de la Asociación, en San Diego (Junto al Hotel Marriott)*
- 13:00. Almuerzo - *Hotel Marriott (The Rendition Restaurant)*
- 14:00 Otros Asuntos
- Presentación del Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental: Peter Berle
  - Presentación sobre la liberalización de normas: Greg Block
  - Distribución de documentos de la CCA al CCPC
  - Próximas reuniones del CCPC
- 15:00 Reunión conjunta del CCPC y la COCEF - *Hotel Marriott (Salón Ovations)*
- 17:00 Clausura de la Reunión ordinaria del CCPC
- 17:15 Recepción CCPC-COCEF - *Hotel Marriott (Salón Rapsody)*



COMITÉ CONSULTIVO PÚBLICO CONJUNTO SESION N° 96-03

Jueves, 18 de julio de 1996, en San Diego

Lista de Participantes

Miembros:

**Canada**

Mike Apsey  
Michael Cloghesy  
Jacques Gérin

**Mexico**

Francisco Barnes  
Guillermo Barroso  
Jorge Bustamante  
Maria Cristina Castro  
Ivan Restrepo

**Estados unidos**

Peter Berle  
Jon Plaut (Presidente)  
John Wirth

Observadores:

David Berman	<i>U.S. EPA</i>
Rita Cerutti	Environnement Canada
Greg Cook	<i>Hayes and Boone</i>
Abby Curkeet	Consultante pour le CCPM
Robert Hardaker	<i>U.S. EPA</i>
John Newcomb	<i>Greater Victoria Chamber of Commerce</i>
Elza Saxod	<i>U.S./Mexico Border Progress Foundation</i>
Dan Torrez	Oficia del Dan Morales
Don Wedge	STOP

Miembros del personal del Secretariado de la CCA:

Greg Block  
Tatiana Aparicio  
Maria Garcia  
Manon Pepin



## **RECOMENDACIÓN AL CONSEJO No. 96-1**

### **Revisión de las directrices sobre la aplicación de la legislación ambiental de conformidad con los artículos 14 y 15 del ACAAN**

En la reunión celebrada el día 18 de julio de 1996, el CCPC discutió a puerta cerrada el estado actual del tema de Cozumel y la notificación del Secretariado con respecto a éste último.

El CCPC sugirió que, después de evaluar la resolución del proceso de las peticiones, sería probable que elaborara recomendaciones para modificar algunos aspectos de las Directrices sobre la aplicación de la legislación ambiental de conformidad con los artículos 14 y 15 del ACAAN, en el momento adecuado.

18 de julio de 1996



## **RECOMENDACION AL CONSEJO No. 96-2**

### **Presupuesto del CCPC**

En la reunión celebrada el día 18 de julio de 1996, el CCPC recomendó que su presupuesto para el año 1997 y posteriores, debe incluir una partida para (1) asuntos operativos (reuniones ordinarias del CCPC, traducciones, consultoría, apoyo temporal, etc.) y (2) la ejecución de reuniones públicas (cuestiones operativas, asistencia financiera a los ONG, anuncios en periódicos, consultoría, etc.).

18 de julio de 1996



### **RECOMENDACION AL CONSEJO No. 96-3**

#### **Exposiciones públicas en la reunión del Consejo**

En la reunión celebrada el día 18 de julio de 1996, y debido a que el número de personas que desean dirigirse al Consejo excede el máximo de oradores que pueden exponer durante el tiempo disponible, el CCPC recomienda al Consejo que los oradores del público de la reunión del Consejo que se celebrará el día 1° de agosto por la tarde en Toronto, sean seleccionados por los participantes de la reunión de acuerdo con un proceso justo y equitativo que incluya, por ejemplo, un número equitativo de oradores de cada Parte. Para este proceso de selección se recomienda utilizar el formato de mesa redonda.

18 de julio de 1996

Apuntes: 18 de julio de 1996  
Presentación al CCPC sobre  
Asuntos ambientales de la frontera entre Texas y México  
Daniel T. Torrez

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

La frontera entre México y Estados Unidos recorre 2,000 millas (3,218 km) aproximadamente desde el Océano Pacífico hasta el Golfo de México. A pesar de la frontera política que separa a Estados Unidos y México, desde el punto de vista ambiental el límite fronterizo no está dividido. Ambos países comparten los recursos naturales. Las ciudades hermanas que ocupan esta zona en ambos lados, comparten cuencas atmosféricas comunes y capas acuíferas subterráneas. La topografía de la frontera es variada, sin embargo, la mayor parte de esta frontera pasa a través de tres regiones desérticas - Sonora, Mohave y Chihuahua. La población fronteriza de aproximadamente 10 millones de habitantes no se distribuye equitativamente. De los 10 millones de personas que viven a lo largo de la frontera, aproximadamente 9.2 millones se concentran en las zonas metropolitanas más importantes de las 28 ciudades hermanas que ocupan esta área.

Si bien la dependencia recíproca de los residentes de ambos lados de la frontera debería ser evidente, las autoridades responsables de formular las políticas pasan por alto con frecuencia que los eventos sociológicos y económicos que ocurren en un lado de la frontera pueden tener un impacto en el otro lado. Las maquiladoras son el mejor ejemplo de la dependencia recíproca que existe entre ambos países. En las tres décadas pasadas, cientos y cientos de personas poblaron las ciudades hermanas fronterizas debido a las industrias maquiladoras que se ubican en el lado mexicano. La población y la base industrial crecientes a lo largo de la frontera han impuesto una infraestructura, en ambos lados, que ya no es funcional. Desde 1965 se han establecido en México 2200 plantas maquiladoras con 670,000 empleados; el 70% de dichas plantas se encuentra en la zona fronteriza.

## II. PROBLEMAS DEL AGUA EN LA FRONTERA

La contaminación de aguas superficiales y subterráneas es una de las cuestiones de interés ambiental en la frontera entre Texas y México. La falta de instalaciones para tratar aguas residuales en muchas comunidades fronterizas representa un riesgo en cuanto al abastecimiento de agua. La contaminación de los ríos en la frontera ha destruido prácticamente estos recursos naturales. Por ejemplo, la calidad del agua de Río Grande es muy deficiente; recibe aguas residuales residenciales e industriales no tratadas, así como plaguicidas provenientes de escurrimientos agrícolas.

## III. RESIDUOS SÓLIDOS

Existen numerosos problemas a lo largo de la frontera relacionados con el manejo y la eliminación de residuos sólidos. Un gran número de comunidades no cuenta con los recursos apropiados para la recolección, transporte y eliminación de residuos sólidos

provenientes de áreas residenciales e industriales. Algunos de los sitios de eliminación de desechos sólidos más antiguos se encuentran en condiciones lamentables. En muchas de las colonias de Texas no existen sistemas adecuados para la recolección y eliminación de la basura. Como consecuencia, a menudo se lleva a cabo el vertido abierto de la basura dentro de las colonias, o cerca de éstas, lo que da como resultado la exposición a agentes patógenos.

#### IV. CALIDAD DEL AIRE

En diversas comunidades localizadas en la frontera entre Texas y México, la calidad del aire está por debajo de las normas la Agencia para la protección del medio ambiente (EPA) de Estados Unidos. Por ejemplo, El Paso tiene un problema grave en la calidad del aire. Su causa es la combinación de factores como la población de El Paso y Ciudad Juárez, la industria pesada y la disposición geográfica de las montañas. Durante años, El Paso no ha respetado las normas nacionales de calidad del aire ambiente de la Agencia para la protección del medio ambiente, en lo que se refiere al ozono y la materia granulosa. En 1994, El Paso cumplió por primera vez con las normas de la calidad del aire de monóxido de carbono. El problema de la calidad del aire en la zona baja del valle de Río Grande no es tan grave, sin embargo existe una preocupación sobre la contaminación atmosférica proveniente de la dispersión de insecticidas por rociadores de cultivos y la quema de caña de azúcar.

#### V. COLONIAS

La zona fronteriza ha crecido rápidamente, dejando atrás a la infraestructura que no ha marchado al mismo paso. Muchos habitantes de pequeñas comunidades rurales localizadas a lo largo de la frontera entre Texas y México carecen de vivienda adecuada, agua potable, tratamiento de aguas residuales y sistemas de eliminación de residuos sólidos. Las condiciones de vida deficientes tienen como consecuencia una tasa de enfermedades mucho más elevada que la normal. Dichas condiciones son características de las zonas conocidas en Texas como colonias. El término "colonia" se deriva del español y es equivalente a "neighborhood" (vecindario) y se refiere al desarrollo de viviendas deficientes que no cuentan con una infraestructura física básica.

En abril de 1996, el Texas Water Development Board estimó que 1,449 colonias están pobladas por 351,620 personas aproximadamente. Las colonias de Texas generalmente no están sujetas a los reglamentos de urbanismo debido a que se forman en zonas rurales no incorporadas. Las leyes de construcción no se aplican regularmente a la construcción de viviendas nuevas, lo que resulta en procedimientos inseguros de cableado eléctrico, plomería y construcción. El tratamiento inadecuado de aguas residuales y la eliminación antihigiénica de éstas, originan la contaminación de la capa freática y, por consiguiente, del abastecimiento de agua. Como consecuencia, enfermedades tales como la disentería, la shigella, la hepatitis A, B y C y la tuberculosis pueden alcanzar magnitudes epidémicas. En estos términos, las colonias son un ejemplo dramático de la relación que existe entre el medio ambiente y la salud pública.



**REUNION CONJUNTA DEL CCPC/COCEF**

**Jueves, 18 de julio de 1996**  
Hotel Marriott, Salón Ovations  
701 A Street, San Diego, California  
15:00 a 17:00

**Agenda**

- 15:00** Bienvenida y resumen presentados por el presidente del CCPC: Jon Plaut
- Comentarios del presidente del Consejo Directivo de la COCEF: Jorge Bustamante
- Comentarios de los presidentes adjuntos del Consejo Asesor de la COCEF: Sandra Ferniza y Oscar Romo
- Resumen de los asuntos actuales de la COCEF: Roger Frauenfelder, Director General
- Resumen de los asuntos actuales de la CCA: Greg Block, Director
- Período de preguntas y respuestas
- 17:00** Clausura de la Reunión
- 17:15** Recepción CCPC-COCEF – Salón Rapsody

## Reunión conjunta del CCPC-COCEF

### Lista de Participantes

#### Miembros del CCPC:

##### **Canada**

Mike Apsey  
Michael Cloghesy  
Jacques Gérin

##### **Mexico**

Francisco Barnes  
Guillermo Barroso  
Jorge Bustamante  
Maria Cristina Castro  
Ivan Restrepo

##### **The United States**

Jon Plaut (Presidente)  
Peter Berle  
John Wirth

#### Personal de la CCA:

Greg Block  
Tatiana Aparicio  
Maria Garcia  
Manon Pepin

#### Miembros del Consejo Directivo de la COCEF:

##### **Mexico**

Jorge Bustamante (Presidente)  
Antonio Azuela de la Cueva  
Arturo Herrera Solis  
Rogelio Ramos Oranday

##### **United States**

John Bernal  
Peter Silva  
Lynch Taylor

**Miembros del Consejo Asesor de la COCEF:**

**Mexico**

Oscar Romo (Presidente adjunto)  
Alfredo Alvarez Cardenas  
Manuel Flores  
Maria de los Angeles Pozas  
Elida Rizzo  
Maria Josefina Guerrero  
Arturo Sepulveda

**United States:**

Sandra Ferniza (Presidente adjunta)

**Personal de la COCEF:**

Roger Frauenfelder  
Luis Raul Dominguez  
April Lander  
Chuch Sheehan  
Tracy Williams

**Observores:**

Steve Allbee	<i>U.S. EPA, Washington, D.C.</i>
David Berman	<i>U.S. EPA</i>
Javier Cabrera	<i>PROFEPA, Mexico, D.F.</i>
Rita Cerutti	<i>Environment Canada</i>
Robert Hardaker	<i>US EPA</i>
Jesus Luevano	<i>CILA, Cd. Juarez</i>
Maria Trejo	<i>U.S. Department of State, Washington, D.C.</i>
Bobby Ybarra	<i>U.S. IBWC, El Paso</i>
Dan Torrez	<i>Oficina del Dan Morales</i>
Patrick Whelan	<i>U.S. EPA, Washington, D.C.</i>